

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes.	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre.	4'95
Portugal, trimestre.	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar.	9'00
Número atrasado.	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2.580
 Caribios y propaganda. . 150

Total. . . 2.680 ejemplares

POR LA VIDA RURAL

Ineficaz é imposible ha de ser nuestra generación política, si á la vez no sufrimos transformación en lo social y económico.

La clase agrícola es en España el verdadero núcleo, la inmensa mayoría, la gran masa. La agricultura la principal fuente de riqueza nacional.

Es preciso y urgente atender de un modo directo á la protección de la agricultura, en las cosas que la constituyen en las personas que á ella se dedican, y en todos los medios auxiliares.

Nuestra decadencia y nuestra ruina se deben al punitivo abandono en que las clases directoras tienen la vida de los labradores, el cultivo de los campos.

Los gobiernos agobian con tributos insoportables al agricultor. Contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería; impuestos de consumos, de alcoholes, guardería rural, arbitrios extraordinarios etc., etc. Todo cuanto puede inventarse para ahogar, en vez de fomentar, esa noderosísima fuente de riqueza, ese medio, el más digno y decoroso de subsistencia y el mejor y más conforme con las condiciones territoriales y climatológicas de España.

En compensación de gabelas tantas, nadie presta apoyo ni auxilio á la agricultura.

Los capitales afluyen al crédito público que ha rendido hasta ahora más cómodo y lucrativo interés. El labrador tan solo tiene el capital tierra.

Carece de abonos, porque la ganade-

ría está agonizante; no tiene semillas adecuadas á la mejor producción; no puede sustentarse ni alimentar el ganado de labor, porque los bienes comunales han desaparecido.

La propiedad y las personas están indefensas y sin garantías en los pueblos, y los que algo tienen, huyen de tantas penalidades y privaciones con el egoísmo del que dice: «ojos que no ven, corazón que no siente.»

El remedio á tanto mal ha de ponerse favoreciendo la vida en los campos, en los pueblos pequeños. A los que en ellos residan y labren sus propias heredades, reducirles considerablemente ciertos y determinados tributos; por el contrario, á los que las abandonen y disfruten de la vida de las ciudades y de la Corte, aumentarles esos mismos impuestos.

Ya en el reinado de don Felipe IV se apreciaban estos males cuando un notable publicista escribía: «Demás de las causas que despueblan el reino, faltan lo en él la gente que le hacia tan lustroso y tan temido, hay otras particulares que convidan á los naturales de estos reinos á venirse á la Corte, desamparando su patria. Y aunque este daño ha sido común en todas las monarquías, ha sucedido más en aquellas donde la hacienda de los particulares se ha podido reducir á juros y censos; porque los que se hallan con hacienda y caudal para sustentarse en la Corte, viendo que la mayor parte de las imposiciones, cargas, pechos, tributos, daños y gabelas está sobre los bienes raíces, de que son exentos los juros y censos, se resuelven con facilidad á dejar los grillos de la crianza y labranza y venirse á gozar descansadamente su hacienda en la Corte, por lo cual los lugares se van despoblando de los vecinos ricos y poderosos que las habian de ilustrar y ennoblecer.»

«Despueblase así mismo Castilla por el poco cuidado y vigilancia que se tiene

en castigar vagamundos y holgazanes, de que es infinito el número en estos reinos, siendo éstos la causa de haber tantos pobres, porque como dijo el sabio, la mano perezosa y holgazana dió principio á la pobreza, y el que labrara la tierra tendrá abundancia de pan, y el que siguiere el ocio será ignorantisimo.»

«Por lo cual conviene á los Principes que quieren tener bien poblados sus estados, alentar mucho la labranza, convidando á ella con privilegios, y disponiendo todo lo que pueda facilitarla, ayudándoles con candal, si les faltara, abriendo rios navegables y sacando acequias para los regadíos, que como causas de la regeneración, fertilicen la tierra, y ella con la abundancia, convida á su habitación y cultura.»

Pero al mismo tiempo que cambiar radicalmente nuestra impura y desastrosa organización del Estado, quien acometa la obra colosal de nuestra regeneración, ha de cuidar con preferencia de la «política agrícola». Que la tierra produzca en abundancia, los labradores sean atendidos, considerados, y huyan de las ciudades los que no tienen otra profesión que la holganza y los que tienen abandonadas sus tierras.

Y sepan gobernantes y gobernados, que en España no existiría ninguna clase social sin la base y el cimiento, que es la agricultura.

LA DEUDA DE CUBA

Desde que la comisión hispano americana empezó sus trabajos, los tenedores de la deuda cubana han seguido con especial cuidado los acuerdos de la comisión, principalmente en lo que se refiere á la deuda.

Convencidos ya de que los Estados Unidos no reconocerán dicha deuda, los tenedores extranjeros gestonan con gran actividad la protección de sus intereses en Cuba y Puerto Rico.

El periódico inglés, *Daily Telegraph* así lo telegrafía y añade:

La embajada de Francia en Washington ha presentado una reclamación en aquel departamento de E. U. O., estableciendo que, según todos los fundamentos legales, los bonos que se hallan en poder de los ciudadanos franceses son imputables contra ambos territorios.

El total de la cantidad que reclaman los tenedores de bonos, asciende á muchos millones.

Se está ejerciendo gran presión para que el gobierno americano haga que garantice el pago de toda ó parte de dicha deuda; el gobierno cubano.

REVISTAS

«La Estafeta» en su número 287, correspondiente al 13 del actual, publica el siguiente sumario:

- «Perdiendo el tiempo.»
- «Los carbonos.»
- «Carta de París», por X.
- «Nuestro comercio con Francia.»
- «Carta de Barcelona» por J. A. B.
- «Obligaciones del Tesoro.»
- «El porvenir de España.»
- «Revistas de mercados.»
- «Mercado de metales.»
- «Crónica extranjera: Situación financiera general.»
- «La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.»
- «Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.»

INFORMACION: «Cuánto ha costado á los Estados Unidos la guerra con España?—Nueva fábrica.—El precio del trigo.—Subasta de 4 por 100 interior.—Estado del precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Bolsa de esta Corte en el mes de Octubre último.—La importación del maíz.—El empréstito.—Nuestros vinos en Francia.—Sociedad general de dinamita.—La baja del cambio internacional.—La conversión de deuda exterior en interior.—Nueva operación con el Banco.—Nego-

ciaciones de Obligaciones del Tesoro.— Los tenedores de billetes hipotecarios de Cuba.

DÉBITOS POR CONSUMOS

En el expediente de responsabilidad instruido por las Oficinas de la Tesorería de Hacienda, contra varios ayuntamientos que han dejado de satisfacer el primer trimestre de sus cupos por consumos del ejercicio de 1898-99, el señor Delegado de Hacienda ha declarado responsables personalmente del importe aún no ingresado de dicho trimestre, á los alcaldes y concejales de expresadas Corporaciones, conforme á lo prescrito en el artículo 326 del Reglamento vigente del impuesto de 11 de Octubre último.

EL TOISÓN A MR. FAURE

Telegrafian de París que el Presidente de la República francesa tiene el propósito de dar toda la solemnidad posible á la imposición del Toisón de Oro.

El inspector general de edificios del Estado, e director general de Bellas Artes y el arquitecto del Elysée, activan los trabajos del decorado del Palacio.

Para ello se han sacado del guardamuebles nacional ricas tapicerías y valiosos enseres que, mezclados con plantas y flores, hermosearán los ya suntuosos salones de la morada presidencial.

La noche del día de la ceremonia, Mr. Faure ofrecerá un banquete al gran duque Wladimiro, al señor Montero Rios, señora de León y Castillo, embajador de Rusia, princesa de Urussoff, marqués de Novallas, como delegado greffer de la orden; marqués de Villalobar, delegado tesorero; Mr. Crozier, introductor de embajadores; señor Dupuy y todos los ministros.

El acto revestirá grande y verdadera importancia y no poca significación.

haya sido bastante intensa para provocar el aborto, pero habrá podido acaso alterar algun tanto la salud de la mujer y del feto; ó bien la de este solo sin que la de aquélla se resienta aparentemente. En este último caso, la acción de las causas sobre el feto suela reconocerse tan solo á posteriori, cuando éste ya ha nacido; pero hay algunas cuyo modo de obrar es evidente en tal modo, que aun á priori puede el higienista predecir su maléfica acción sobre la criatura. Tal ocurre con las presiones continuas y duraderas de los vestidos, el corsé sobre todo, que no permitiendo al útero toda la amplitud necesaria á su desarrollo y crecimiento del feto, es causa á veces no solo de deformaciones y falta de desarrollo de él, sino hasta de posiciones anormales para el momento del parto, que puede hacerse distócico, con peligro tambien para la madre, pudiendo haber sido natural.

Las demás causas, fuera de las apuntadas, que pueden dar lugar á la paralización del desarrollo de la criatura, son ya de orden patológico, y difícilmente diagnosticables á priori; pero sí con grandes probabilidades de acierto, cuando el feto contenido en la matriz no es el primer fruto del matrimonio, sino que le han precedido uno ó más dados á luz con sistemas delatores de enfermedades constitucionales ó de la nutrición, que casi seguramente han de padecer tambien cuantos les sigan. Conocidos estos casos á cuyo diagnóstico probable pueden en mucho contribuir las condiciones de los padres y hermanos que sean conocidos, mucho puede ya hacerse en favor del feto por intermedio de la sangre materna, como ocurriría con el tratamiento tónico ferruginoso para los presuntos linfáticos, los fosfatos para los raquíticos, etc., bajo la prescripción facultativa, reduciéndose el papel de la madre en este caso, á informar al médico de todo lo observado en el nacimiento y crianza de sus hijos anteriores.

En el momento del parto,

El parto natural ó fisiológico no viene á ser más que una función, á cuyo cumplimiento por ley inevitable, tienen que acompañar, preceder y seguir, molestias y dolores por parte de la mujer, que á esa costa adquiere la dignidad de madre.

Pero existen ocasiones en las que dichas molestias se transforman en enfermedades y los dolores en crueles sufrimientos, convirtiéndose el parto de fisiológico en patológico, creándose un estado anormal precedido de peligros serios ó erizados de gravísimas dificultades.

Más no son estas en cuanto al feto simplemente á la madre, á las que nosotros deberemos ahora dedicar nuestra atención. El feto para que nazca en bien, también sufre. Y si la mujer, adoptando un simi-

dicos, sobre todo en los pequeños pueblos y con intención alguna vez; como ocurrió con los granaderos de Federico Guillermo y los j k ys de Inglaterra.

Un hecho curioso de herencia orgánica, ha observado el autor de este trabajo en una familia en la que desde las generaciones de que tiene noticia el miembro mayor de ella, sujeto de 60 años, viene repitiéndose el fenómeno de la «polidactilia» ó presencia de seis dedos en cada mano, en la mayor parte de individuos de la misma, y fenómeno que en varios otros casos ha visto aparecer por atavismo. Calcúlese á qué raza nueva de polidáctilos hubiera podido dar lugar esta familia, si se hubiera tratado de perpetuar el fenómeno con matrimonios consanguíneos.

El parto natural ó fisiológico no viene á ser más que una función, á cuyo cumplimiento por ley inevitable, tienen que acompañar, preceder y seguir, molestias y dolores por parte de la mujer, que á esa costa adquiere la dignidad de madre. Pero existen ocasiones en las que dichas molestias se transforman en enfermedades y los dolores en crueles sufrimientos, convirtiéndose el parto de fisiológico en patológico, creándose un estado anormal precedido de peligros serios ó erizados de gravísimas dificultades. Más no son estas en cuanto al feto simplemente á la madre, á las que nosotros deberemos ahora dedicar nuestra atención. El feto para que nazca en bien, también sufre. Y si la mujer, adoptando un simi-

NUESTRA REGION

LEON.—La Diputación provincial ha tomado en consideración la proposición presentada por el diputado señor Morán...

—Están bastante adelantados los trabajos para la formación de la nueva Sociedad que ha de explotar el alumbrado eléctrico en Astorga.

VALLADOLID.—Han terminado los exámenes de los alumnos de primero y segundo año de la Academia de caballería.

El día 15 del mes actual, y según disposición del Ministerio de la Guerra, dará principio el curso para los alumnos de segundo año, y el 1.º del próximo Diciembre, para los de tercero y último año.

Anteanoche a la llegada del mixto procedente de Asturias, ocurrió un lamentable suceso en el sitio denominado Portillo de la Polvorera.

Un sujeto que viajaba sin billete llamado Honorio Vallejo, natural de Palencia, dependiente de la confitería del señor Betegón, sita en la calle de Teresa Gil, quiso descender del mismo hallándose el tren en marcha...

Dado conocimiento del hecho al Juzgado de la Audiencia, se constituyó en el lugar del suceso, ordenando la traslación del herido al Hospital Provincial, donde está madrugada continúa en grave estado.

ZAMORA.—El Ilmo. señor Obispo se ha servido disponer que el día 25 del actual se celebre en la catedral de aquella población un solemne funeral con oración fúnebre por las víctimas de la guerra...

Asimismo ha ordenado que en todas las iglesias parroquiales se celebren honras fúnebres con el mismo objeto a ser posible, en días distintos de este mes.

CACERES.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo Gobernador civil de la provincia don José Muñoz del Castillo, catedrático que era de la facultad de Ciencias de la Universidad Central.



La Vellés 12 de Noviembre de 1898.

Hace algún tiempo que en este pueblo, se abrió una escuela privada de niños, merced a las gestiones de varios padres de familia, que por lo visto desean que sus hijos adquieran la ins-

trucción elemental con más perfección acaso que en la escuela pública.

Por deficiencias difíciles de vencer ha tenido que llegarse a tal extremo que tanto la Junta local como gran parte del vecindario han trabajado lo que no es decible para conseguir que la escuela pública de esta localidad fuera elevada a la categoría de oposición.

Sus trabajos de hace dos años han resultado infructuosos y no por cierto imputables a la Junta provincial de primera enseñanza, sino por razones que indudablemente se reservará el Rectorado.

En cambio el pueblo de Cantagallo, que se encontraba en idénticas circunstancias que el de la Vellés, ha conseguido que sea su escuela de las que se provean por oposición.

No se pueden menos de calificar de irrazonables las disposiciones que se opongan si es que hay alguna a que los pueblos puedan variar la categoría de sus escuelas, siempre que voluntariamente se impongan la obligación de satisfacer el sueldo y las retribuciones correspondientes.

Varios vecinos.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el señor marqués de Donadio, afiliado desde hace años al partido conservador.

El Tiempo, dice que desde Barcelona se ha rectificado la noticia dada por la prensa, referente a la significación política que pudiera tener el Mensaje acordado por los centros industriales y mercantiles de Barcelona...

Los presidentes de las Corporaciones de esta ciudad, que se han puesto de acuerdo para significar a los poderes públicos las aspiraciones de las clases productoras por ella representadas, respecto a la manera de regenciar nuestra patria nos ruegan hagamos público que al concretarlas no han entendido en modo alguno adherirse a ningún partido político...

Varios capitalistas de Santander tratan de establecer el negocio de la explotación del azúcar de remolacha en aquella provincia.

Con este objeto se fundará en aquella capital una fábrica de azúcar de remolacha, habiéndose nombrado una Comisión encargada de estudiar detenidamente el asunto y presentar un proyecto que abarque todos los

extremos del negocio, dentro del menor plazo posible.

La prensa de Madrid dice que se ha comentado mucho el contenido de un telegrama de París, que dice así:

«D. Carlos, cansado, sin duda, de sus últimos viajes, ha llegado a Venecia en compañía de D. Alfonso y doña Blanca, con objeto de descansar en su palacio de Loredeán.»

A propósito de los carlistas, dice un periódico de Bilbao, que se ha vendido una partida de obligaciones al portador de la suscripción voluntaria reintegrable, que el partido carlista emitió el año de 1870.

Dichas obligaciones, por valor de 200 reales de vellón cada una, con 25 por 100 de interés anual, se reintegrarían en los dos primeros años de ocupar el trono de España el duque de Madrid.

La venta se hizo pagando el comprador 50 reales por cada obligación.

Creer algunas personas bastante significativo que se vendan obligaciones por el importe del interés de un año.

Ha aparecido una verdadera nube de billetes del Banco de España falsos, de los de 100 y 50 pesetas.

Y últimamente ha aparecido una falsificación de los de 25 pesetas, emisión de 1893, que son una verdadera maravilla.

Distinguese de los legítimos, en que se destaca más en los falsos el busto de Jovellanos sobre el fondo azul oscuro y en que en el reverso sobresale el color encarnado.

En virtud del ofrecimiento hecho por el gobierno español de transportar gratuitamente a las familias de las clases civiles y militares que prestan servicio en la Isla de Cuba, muchos de estos funcionarios se casan antes de embarcar para la península.

ACLARACION DEBIDA

En un sueto de nuestro número de ayer, dimos una noticia relacionada con cierta orden dictada por el presidente de la Diputación provincial, mandando que cesen en sus gestiones algunos de los comisionados que se hallaban en pueblos del partido de esta capital, por descubiertos en el pago del contingente.

La noticia es exacta; mas la orden a que en ella se alude, no se contrae solo a los comisionados que se hallaban en pueblos del partido de Salamanca, sino que es general para todos los que actúan en la provincia, y obedece, según informes de buen origen, a lo levantados proósitos y al alto concepto que el nuevo presidente señor Alonso García ha formado de la misión que su cargo le impone, en circunstancias tan difíciles como las

que desgraciadamente atraviesa todas las fuerzas productoras del país.

Entiende el presidente de la Diputación, que si lograrse el cobro de los atrasos que por contingente provincial tienen no pocos municipios, sin imponerles nuevos y muy crecidos desembolsos y sin los vejámenes que el procelimiento de apremio lleva aparejados, presaría dos servicios de gran importancia a los mismos pueblos morosos: el de economizar en las crecidas costas que devengan los comisionados (funcionarios que en general atienden con preferencia e interés al cobro de sus dietas aun cuando no consigán realizar e ingreso de los descubiertos en arcas provinciales) y el de evitarles el bochorno consiguiente.

Guiados por tan sabios móviles y en su deseo de encauzar la recaudación del contingente provincial, de tal manera que se resciben los intereses en las arcas provinciales, sin acudir al odioso procedimiento de apremio, ha dictado el presidente de la Diputación una bien pensada comunicación circular, excitando a los Ayuntamientos en este sentido, y ofreciéndoles un plazo de diez días para que voluntariamente y sin el dispendioso estímulo de comisionados, ingresen en las arcas provinciales los trimestres que por contingente adeuden en forma que más cómoda es reulte, siempre que sea en breve plazo.

En tal sentido encuéntrase perfectamente justificada la orden de cese de todos los comisionados que actuaban sobre los ayuntamientos morosos si quiera en su orden haya de ser temporal para que los municipios que no correspondan como deben a las consideraciones y deferencias que espontáneamente se otorga el digno presidente de la Diputación.

Creemos debida la prueba de nuestra imparcialidad esta aclaración siéndonos muy grato reconocer que el jefe de censuras, merece y merece el acertado y correcto procedimiento puesto en práctica por el señor Alonso. Ahora en los pueblos está.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Eugenio arzobispo y mártir; Leopoldo, confesor y Gertrudis, virgen.

CULTOS.—Catedrales.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

«Convento de la Madre de Dios».—Continúa la novena de la Presentación de Nuestra Señora.

«Convento de Santa Isabel».—Continúa la novena a su titular por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco.

«San Pablo» (Santísima Trinidad) Prosi-gue el mes de ánimas.

«Parroquia del Carmen».—Al obscurecer el ejercicio mensual de las Torsianas.

SALAMANCA AL DIA

Reina alguna alarma en Ledesma con motivo de venir asegurando algunos vecinos que han visto un «fantasma» en las primeras horas de la mañana de uno de estos últimos días.

Mentira parece que haya quien crea que tienen algo de misteriosas tales apariciones.

Por el gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo, se ruega a los alcaldes de los pueblos en que hayan fijado su residencia los individuos regresados de Cuba, que a continuación se expresan, se sirvan manifestarlo de oficio a las oficinas de dicho centro a la mayor brevedad posible, con el fin de que se les pueda comunicar el Cuerpo a que han sido destinados.

Zacarias Matías Méndez (sargento), Blas Cayo Vicente, Francisco Jiménez Cajas, Jesús Corbos Placer, Francisco Meino Rodríguez, Juan Santa Ana Vivero, Manuel Martín y Martín, Santiago Pascua Reusado, Andrés Vicente Benito y Julián Arias Cruz (soldados).

Se ha venido asegurando estos dos últimos días que como quiera que el Alcalde señor Pérez de las Mozas haya insistido cerca del Gobernador civil en que le sea admitida la renuncia del cargo que tenía presentada, ha sido ésta cursada al ministro de la Gobernación.

Hasta ahora no hemos oído citar nombre alguno para sustituir al Alcalde dimisionario en la presidencia del Ayuntamiento.

Ha fallecido en Peñaranda don Juan Antonio Pierna Conde, natural de la Vellés, dependiente de la casa comisionista de granos «Hijos de L. Marcos».

Anteanoche se enamaron tres mozos del pueblo de Fuentes de San Esteban a coger ballotas al monte.

Al aperebirse el guarda del delito que estaban realizando, se fué a ellos y les reprenó, promoviéndose una revuelta de la que resultó aquél con varias heridas, y uno de los mozos con un tiro en la cabeza.

Aun cuando le ha sido extraída la bala, su estado sigue siendo grave.

Ayer podemos decir que hizo en Salamanca su entrada oficial el invierno.

Desde las primeras horas de la tarde experimentó un descenso tan grande la temperatura, que hacía recordar las noches más crudas de Diciembre y Enero.

Por el agente ejecutivo del pueblo de Barbadillo Juan Marcos Hernández, que ha instruido expediente contra varios deudores por consumos, se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes inmuebles que les han sido embargados.

Ha contraído matrimonio en Ledesma el acandalado joven don Antonio

2.ª PARTE

Cuidados higiénicos de los niños antes del nacimiento.—a. Durante el embarazo.

Tenemos ya a la joven a quien iban dirigidos los consejos de la parte anterior, gozando tranquilamente después de haberlos tomado; su estado de matrimonio; y ha comenzado a sentir extrañas alteraciones ó ligeras molestias denunciadoras de un hecho grande y sublime que dentro de sí misma se está operando. Su inexperiencia y candidez sobre las cosas de la vida, lo la revelan aun bien claramente las causas de estos trastornos; pero nunca la falta, a poco que ella se queje, quien la saque de sus dudas, una madre, una amiga casi siempre, el médico mas tarde oyen sus confesiones y la absuelven, devolviéndola la tranquilidad con reflexiones y señalándole el camino que ha de seguir para llegar con el fruto de su amor al término natural de darlo a luz sin clase alguna de detrimento.

Es tan solo esto, lo que su hijo reclama de ella por entonces; hacer que no se rompan las fuertes ligaduras que con ella le unen, y conservarle sano é ileso hasta el momento de su expulsión por el parto.

De modo, que en evitar el parto prematuro ó el aborto y en no oponer obstáculos a allanar los que se presentan al normal desarrollo del feto, se cifran todos los cuidados de la futura madre en favor del hijo que lleva en sus entrañas; tarea no muy difícil por lo general, y sobre todo cuando para verificar el matrimonio se han tenido muy en cuenta los precedentes con hijos. Porque cómo va a ser posible prevenir el aborto y dotar al nuevo ser, de fuerza y energía, si la falta de éstas hacen sobrevenir aquél a consecuencia de funestos legados sífticos ó de otra especie que el padre ó la madre le trasmitiesen en el primer momento de su vida?

Poco puede la ciencia en casos como este, aun suministrando por intermedio de la madre, remedios a su hijo que procuren limpiarle de su involuntaria mancha, por lo que en casos tales ha de ser preventiva la medicina, no consistiendo entonces capaces de producir tal resultado.

Pero fuera de estos casos a los cuales responden la inmensa mayoría de los abortos cuya causa parece inexplicable, en todos los demás ya hay medios suficientes para evitarlos.

Hay varias enfermedades comunes é infecciosas; pero más éstas que aquéllas, que atacando a la madre con cierta intensidad, producen el aborto generalmente, como la viruela, fiebres pútridas, etc. Indicación de este hecho para la embarazada es el que inmediatamente que se sien-

ta enferma, se ponga en manos del médico, que quizá a poca costa pueda salvar su vida y la del feto.

Muchos otros abortos tienen lugar por causas traumáticas; golpes, caídas, contusiones, carreras, saltos, bailes, esfuerzos, viajes, presiones de vestidos, excesos sexuales, etc; indicaciones de éstas para la embarazada. Abstenerse de todas las voluntarias; ser tratada científicamente en las primeras y cuidarse mucho respecto a las últimas.

Vienen otros abortos por influencias psíquicas y morales, disgustos, contrariedades, querellas, pasiones, sustos, cólera repentina, etc. Indicación. Procurar a todo trance una vida placida y tranquila huyendo con horror de las ocasiones de perderlas; en ocasiones la vida del campo.

Sobrevienen otros por alteración del régimen de vida habitual de la mujer ó continuación del anterior cuando este era malo; trabajos excesivos ó excesiva molición; asistencia a espectáculos ó a reuniones en horas intempestivas; manjares mal sazonados, exceso de condimentos fuertes, algunos medicamentos sin prescripción facultativa. Indicación. Evitar lo que se ve dañoso por razón natural y en la duda, consultar al médico.

Muchas más causas que las mencionadas, se citan como capaces de producir el aborto; hasta a la imaginación se achaca con frecuencia y sabida es la anécdota del médico que para salir del paso a que quería obligarsele, dispuso las píldoras de miga de pan. Pero son las enumeradas las principales, aunque por fortuna, de acción incierta; pues si así no fuese, raramente veríamos una preñez llegada a término. Resiste una mujer sin abortar una fuerte caída sobre el vientre y basta en otra un paso dado en falso para producir un desprendimiento placentario que termina en aborto. Abusa una de presiones fuertes, saltos, carreras, comete excesos de todo género y hasta hace uso de emenagogos con fines criminales sin conseguir su objeto, y se produce en otra el aborto por una excitación moral, un ligero desarreglo de su organismo ó un estado anémico no muy claramente diagnosticado.

Mas apesar de todo, la prudencia aconseja a la mujer; mirar con prevención estos consejos, no solo por el bien de su hijo, sino hasta por egoísmo. No es el aborto cosa tan sencilla para la madre.

El hijo fallece desde luego; es una existencia menos, de la que acaso tenga que dar la madre estrecha cuenta. Pero ella a mas de este mal moral, ha tambien de padecer físicamente; que no en vano es su cuerpo el principal actor y medio en que el drama se desarrolla.

Y su padecimiento podrá ser efímero ó de pocos días; pero frecuentemente se prolonga y aun se dan casos en que un aborto ha sido para la madre el punto de partida de una enfermedad que la lleve al sepulcro ó bien que acabe para siempre los días de su vida.

Puede ocurrir tambien que la acción de las causas procedentes no

Luis Encinas y la simpática señorita Carolina Fernández de Campo.

En algunos pueblos del partido de Peñaranda, uno de ellos el de Alaraz, se ha desarrollado con gran intensidad la epidemia variolosa en el ganado lanar.

Una de estas noches pasará por Salamanca con dirección á Ciudad-Rodrigo, el senador señor Sánchez Arjona.

Ayer tarde esperaba la Sociedad «Velocipedista Salmantina» la llegada en un automóvil, procedente de Valladolid, de un aficionado á este «sport», el cual había anunciado por telegramo su visita.

No se sabe si por el fuerte viento que reinó no emprendería su viaje ó si en el trayecto le ocurrió alguna avería que le imposibilitara de llegar á Salamanca.

Como los de las tardes anteriores, el baile celebrado ayer por la Sociedad «Unión Mercantil», se vió animadísimo.

La flor y nata de las artesanas y gran número de jóvenes del comercio, pasaron agradablemente las cuatro horas que duró la fiesta.

Anoche á las siete y media fueron conducidos á la prevención cuatro granujillas, por entretenerse, cuando el paseo de la Plaza Mayor se hallaba más animado, en acercarse al rostro de las señoritas guindillas picantes.

También fueron encerrados otros enanos, los cuales en laban de calleja en calleja, burlando la vigilancia de los agentes de la autoridad, para jugarse las perras á los «leñes», que ellos llaman.

Ha fallecido en Ledesma, á la tempranidad de diez y seis años, Saturnino Rodríguez Bartolomé, hijo del conocido industrial y regidor de aquel Ayuntamiento don Manuel Rodríguez Nuño.

Reciba nuestro pésame la afligida familia del finado.

Anoche dieron un fuerte escándalo en el barrio de los Milagros, dos ó tres sujetos trasnochadores, los cuales se negaron á pagar el consumo que habían hecho en un establecimiento de bebidas.

TRIBUNALES

Los días 15, 16 y 17 se verá en juicio por jurados, ante la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Vitigudino contra Juan José Claro González y otros dos, por falsedad. Ponente, señor Junquera; letrado defensor, señor Luna; procurador, señor Polo.

La sección primera conocerá, también en juicio por jurados, del sumario seguido en el Juzgado de Ledesma contra Antonio Rodríguez Martín, por robo. Ponente, señor García; abogado, señor Pinto; procurador, señor Polo.

En Fuente de San Esteban ha contraído matrimonio el conocido joven de Castraz, Manuel Sánchez, y la simpática artesana Carmen Corral.

A la boda asistieron unas ciento cincuenta personas, ataviadas con injosísimos trajes del país y con valiosas alhajas.

El baile celebrado con tal motivo en el sitio de costumbre estuvo muy animado y concurrido.

El tan conocido y reputado pianista que actúa en el café del Pasaje D. Julio Riñones, ofrece sus servicios á domicilio, tanto en solfeo como en piano.

En el mostrador del mismo café, informarán.

Anoche se fueron á las manos en la calle de Bernabé, dos jóvenes que salían de un baile que acababa de celebrarse, entre los cuales existían resentimientos por venir disputándose el cariño de una agraciada joven.

En opinión de varios ciclistas el «record» de cincuenta kilómetros que batió ayer por la tarde el celebrado campeón don Andrés Alonso, fué uno de los mejores que se han hecho por carretera, pues hay que tener en cuenta que fué el ciclista que contrarrestar el fuerte viento que reinó durante toda la tarde, y que se vió obligado á marchar en su máquina sobre guija en algunos tramos.

De la estación de Villanueva de Cañedo salió cinco segundos después que el tren correo, y aun cuando este trae una velocidad de cuarenta kilómetros por hora, llegó el señor Alonso á la Gloria seis minutos antes que el tren á la estación de Salamanca.

El «record» se verificó contra la voluntad del presidente é individuos de la junta directiva de la sociedad «Velocipedista Salmantina», que por lo desahuciable de la tarde entendían debió suspenderse.

Esta mañana llegaron en el tren de Medina ocho soldados repatriados; uno de esta capital, José Arduán, y los demás de diferentes pueblos de la provincia.

En el tren de Plasencia lo efectuaron cinco, todos naturales de la región gallega.

De éstos, uno ingresó en el Hospital por venir enfermo de gravedad.

Esta tarde en el tren de Astorga han venido siete; dos de ellos extremeños y los otros cinco andaluces.

Como siempre, fueron todos obsequiados por la Asociación de la Cruz Roja.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Insurrección en Marruecos

Madrid 14.—10:30 m.

Telegramas de Londres dan cuenta de haber tomado gran incremento la insurrección de T. H. I. I., por haberse unido á las fuerzas rebeldes un tio del Sultan.

H y temores de que las tropas del Imperio sean impotentes para restablecer el orden.—Rodrigo.

Erre que erre

Madrid 14.—10:40 m.

Insisten los yankees en que la palabra *control*, escrita en el protocolo, significa en inglés *dominación* y en que equivale á la cesión de Filipinas á una indemnización de guerra que calculan en 825 millones de dólares.—Rodrigo.

Las conferencias de París

Madrid 14.—11 m.

Mañana se reunen los comisionados de París para la paz.

En el caso de que los yankees se mantengan en la misma actitud que hasta aquí en la cuestión de Filipinas, se dice como muy probable que los comisionados españoles acuerden retirarse como protesta de la tibia conducta de los Estados Unidos de imponerse por la fuerza, contra toda razón y justicia.—Rodrigo.

Sagasta enfermo

Madrid 14.—11:30 m.

Se encuentra enfermo, molestado por un fuerte catarro, el Presidente del Consejo, no habiendo salido en todo el día de casa por prescripción facultativa.—Rodrigo.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 14.—12:25 m.

Mercado sostenido; precios firmes. Trigo caudal de Castilla á 37 pesetas los 100 kilos.

Idem de la Mancha 35'00. Aragón-monte á 37'25. Id. Huerta á 34'90. Cebada Aragón 12'25. Idem Rusia 19'00. Idem Extremadura 11'50. Algarobas Vinaroz 15'50. Idem Mallorca (nueva) 13'60. Harinas extra blanca 48. Id. 2.º 20'60. Id. 3.º 18'00. Garbanzos de Castilla de 60 á 110 pesetas los 100 kilos según clase. Lanas de Ternel, á 104 pesetas el quintal métrico.

Id. de Palma 135 id. Id. de Mahón 100 id. Id. de Canarias 160 id. Y Sigüenza á 33'75. Cneros cordobeses superiores 3'30 el kilo. Idem bajos 2'20.—ROLDOS.

GARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—1:30 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'17 á 1'33 con equivalencia en arrobas de 54 á 61. El carnero á 1'41 y 1'42, con equivalencia en cuartos de 21 á 22. Oveja 1'28 y 1'29, con equivalencia en cuartos de 19 á 20.—RODRIGO.

Medina del Campo 14

Ovejas de 60 á 70 reales una. Carneros de 70 á 80. Corderos de 40 á 50. Novillos de 1 á 2 años 1.000. Añojos y añjas 700. Vacas cetrales 800. Id. de año 200. Id. de dos años 300.

Vitigudino 14

Ganado de cerda cebado á 58 rs. arroba.

Ledesma 14.

Se han vendido algunos cerdos cebados á 48 reales arroba.

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 14.

Trigo á 53 rs. fanega. Cebada á 24 y 25 id. Algarobas á 32 rs. id. Centeno á 33 id. Guisantes á 33 rs. id. Garbanzos desde 80 á 160 rs. según clase y tamaño.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista. Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.



Fresco



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y á las nueve de la mañana:

Altura barométrica 601'46 m. Temperatura máxima al Sol 24'5. Id. mínima 9'6. Id. id. sombra 2'5. Id. á la hora de la observación 4'4. Dirección del viento N. fresco.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer Vacas, 7.

Desviando los ojos de estas miserias, debemos contemplar el espectáculo de la lucha de un poder completamente espiritual que consigue triunfar de los reyes de la tierra. Humildes aldeanos ó obreros que recibían los homenajes de los potentados del mundo simplemente porque, al sentarse en la cátedra de San Pedro, representaban la ley moral. Por eso el Dante, y otros muchos, maldiciendo á los malos ministros, sentían una ternura filial por la Iglesia.

Los vicios del clero, explican, sin embargo, el número infinito de herejías. Todos tuvieron su éxito, desde las que eran una protesta de la conciencia, como la de los valdenses, hasta las más locas como la de Eon de la Estrella. ¡Que las persecuciones de que fueron objeto no extravíen nuestros juicios! Ciertamente el papado en los apuros en que le colocaron los herejes, no fué muy escrupuloso al escoger las armas para combatirles; pero no siempre representó la causa del oscurantismo; pues, si ir más lejos, su victoria sobre el catarismo, representó el triunfo del buen sentido y de la razón.

Las herejías del siglo XIII fueron muchas, muy complejas y dotadas de una sorprendente plasticidad. El historiador que no quiera perder la cabeza, tiene que conformarse con indicar corrientes.

En los rasgos generales de las ellas. En primer lugar no versan sobre sutilezas metafísicas y en segundo lugar, parten del bajo clero y del pueblo. Lo que pudieron en peligro á la Iglesia de la Edad Media fueron obreros oscuros y pobres oprimidos. Cuando se levantaba una vez predicando de la austeridad y la sencillez reunía á su alrededor, no solo laicos, sino también clérigos.

Pons, á fines del siglo XII, agitó todo el Perigord predicando, antes de San Francisco, la pobreza evangélica.

Dos son las grandes corrientes; una que,

Ternerías, 10. Corderos, 6. Cabras, 4. Peso en junto, 1.684 kilogramos.

Recaudación de ayer por consumos: Fielato de la Puerta de Zamora 289,49 pesetas. Idem de Toro 267'15. Idem del Puente 1.104'50. Total, pesetas 1.701'72.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas: Defunciones: Jacinta Sánchez Majures, María Cabezas, Eduardo Pedraza Merino, Vicenta Montejo Araujo y Rosa González y González.

Nacimientos: Regina Díez, María Guadalupe Andrés, Aurora Dávila Navarro, María Santos de la Iglesia, Juana Santos de la Iglesia y Tomás Coca Segundo.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp)

AL CIERRE

Día 12 Día 14

MADRID	
4 por 100 interior contado.	54'90
4 por 100 interior fin de mes.	54'80
4 por 100 exterior contado.	59'20
Acciones del Banco de España.	396'00
4 por 100 amortizable, contado.	66'75
Acciones de la Compañía de Tabacos.	280'00
Cubas viejas.	62'75
Nuevas.	80'80
Filipinas.	74'90
Obligaciones del Tesoro de Aduanas.	100'70
de Aduanas.	30'20
PARÍS	
4 por 100 exterior español.	41'30
5 por 100 renta francesa.	103'75
3 por 100 italiano.	91'84
Río tinto.	764'70
4 por 100 tureo.	22'27
Goldfields.	124'21
5 por 100 Brasileño.	64'00
5 por 100 argentino 1896.	70'15
CAMBIOS	
Franco á la vista.	41'00
Libras.	85'70

VENTA DE FINCAS

Se vende una yugada de tierra de labor, radicante en el distrito municipal de Valdunciel, que mide una superficie total de 472 huebras y 210 estadales, correspondiendo además á dicha yugada 18 fanegas, en los prados del mismo término.

Del precio y condiciones, darán razón en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, uno de los de esta ciudad de Salamanca.

AVISO

De la dehesa de Naharrillos, municipalidad de Anaya de Alba, ha desaparecido un caballo de las señas siguientes: pelo castaño oscuro, cabos negros, e in y cola cortadas, alzada tres dedos, hierro A. C. enlazadas; rogando á la persona en cuyo poder se halle, se sirva avisar á don Emilio Clavijo, en Alba de Tormes, quien gratificará y dará las gracias.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

FOLLETON DEL NOTICIERO

COMPENDIO

DE LA

VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

DE

MR. PAUL SAGATIER

EXTRACTADO POR

JOSE GONZALEZ ALONSO

(Continuación)

CAPITULO III

La Iglesia por el 1209

El clero de aquellos tiempos tenía costumbres tan corrompidas como no hay ejemplo; y si es verdad que entre las herejías las había puras, existían otras absurdas y abominables.

No estaban mejor las órdenes monásticas. En los dos siglos anteriores surgieron multitud de ellas; pero habiéndoles reportado daño su reputación de santidad, decayeron inmediatamente. A la sombra de las catedrales existían tabernas, y en algunas monasterios, sin el menor escrúpulo, se atraían consumidores con juglares y hasta con cortesanos.

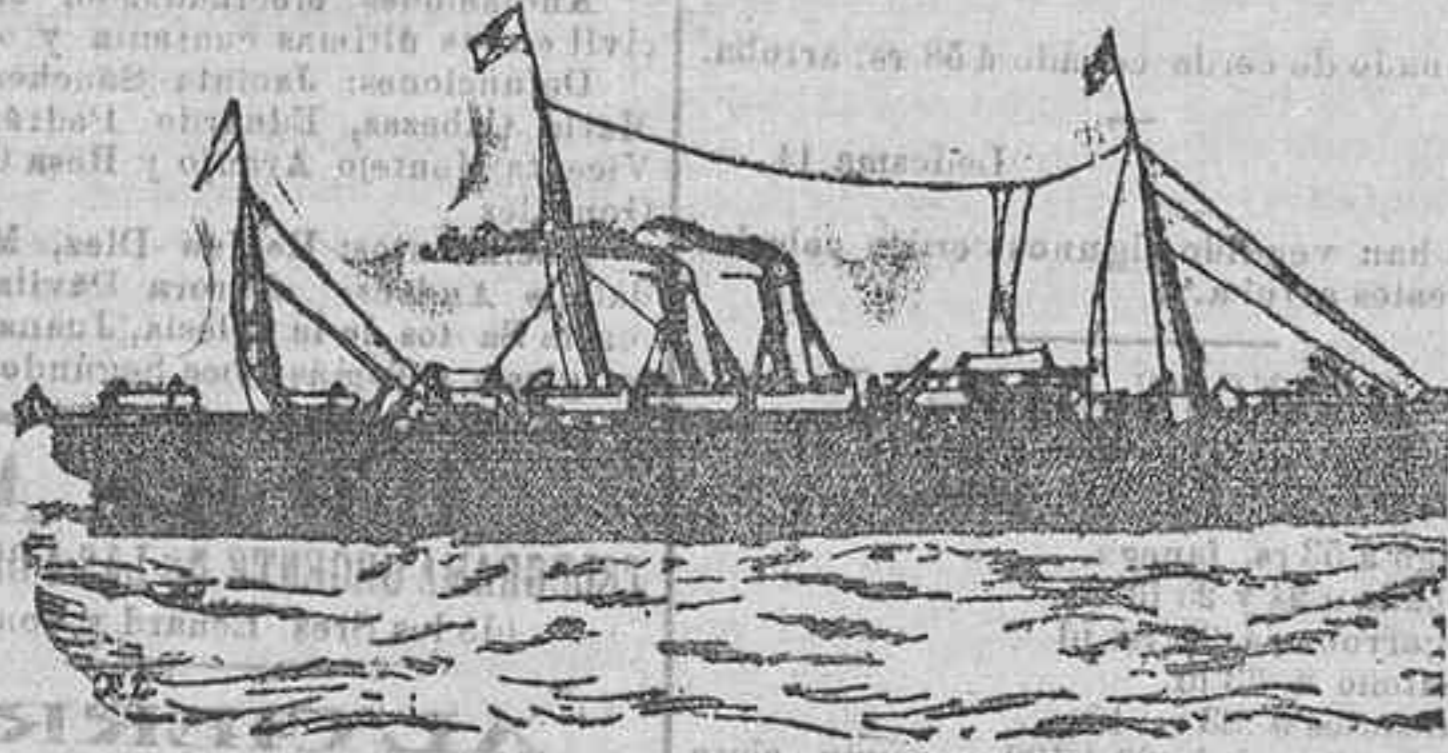
Se paseaba un día á caballo cuando en...

(Continúa)

Prohibida la reproducción.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SEVERN.—Saldrá el 22 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 28 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SEVERN.—Saldrá el 23 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES
DE
CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 109 HO.-gr. 227 Depurativa NaS gr. 00,439

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, Atocha, 78, Madrid.

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camisas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para curar las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bado).

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rúa, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicina alguna y con solo usar el Elixir febrífugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS y COTIDIANAS

Único punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

R. COMPANIAS INDUSTRIALES
Depósito general
CALLE MAYOR, 19 y 20, MADRID.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los períodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida; á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quisieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

LAS TERCIANAS cotidianas y se curan con las píldoras febrífugas españolas.

Depósito Farmacia de Heredia.—Salamanca.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudine, Seguros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalabria, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL BUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, pero muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PELIDO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas 4'50 y 1' peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas.

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

NO HÁE FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de vejigas antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, rojajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan un importe de 2 reales con sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS